

Sevilla . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera 6 pesetas
Extranjero y Ultramar . . 10

EL PAGO DE LA SUSCRICION ES ADELANTADO

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DIRECTOR PROPIETARIO: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos a precios convencionales

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Teléfono núm. 290

Año VIII.—NUM. 2.540

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Jueves 21 de Junio de 1900

FERNANDEZ Y COMPAÑIA

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

Plaza del Duque de la Victoria, núm. 10

A comprar barato:

Entre otros muchos artículos de temporada ofrecen con 50 por 100 de rebaja 2000 piezas de Cambrio en una vara y una cuarta de ancho en una elegante caja, piezas de 20 metros y de 12 yardas.

Gran duquesa, artículo blanco sin competencia, piezas de 20 metros, 10 pesetas.

Cofines árabes bordados, á 5 pesetas.

HORAS DE DESPACHO DE 8 MAÑANA A 9 NOCHE

Ventas solo al contado

El Noticiero Sevillano

el periódico de mayor circulación de Andalucía

Muebles

Muebles

Muebles

Simón Marco TARIFA, 8

La herencia misteriosa

Los dramas de París

Edición de la mañana

Las próximas cosechas

En general el presente año parece habrá de ser señalado entre los buenos para nuestra agricultura.

Castilla la Vieja se les promete muy pocas cosechas, pero en la parte de la provincia de Burgos se hallan algunas villas; en León la cosecha de legumbres no pasa de regular y la flexora ha hecho grandes daños a la vid, y en Logroño aparecen un poco retrasados los plvares.

En Castilla la Nueva la langosta ha causado daños de consideración; pero en general es buena la situación de las cosechas.

La provincia más castigada por la plaga ha sido la de Ciudad Real.

También ha de lamentar los perjuicios de la langosta la región extremeña, cuyos campos presentan hermoso aspecto tanto en la provincia de Cáceres como en la de Badajoz, si bien en esta última los temores a la extensión de la plaga son mayores.

Por lo que se refiere a nuestra región, la langosta en los campos, la flexora, las inundaciones y los temporales de granizo ó viento han causado daños parciales que, si bien son considerables, no son hasta ahora suficientes a impedir que las cosechas denuncien en totalidad buenos rendimientos.

La excepción es Cádiz, donde dejan bastante que desear los viñedos.

En la región de Murcia los campos se presentan bien, y únicamente almendros, naranjos y limoneros, solo pueden calificarse de regulares.

En la provincia de Albacete los fríos han causado un daño a las viñas.

El reino de Valencia, con excepción de la provincia de Alicante que tiene en mediana estado sus olivos y en que la cosecha de almendras será escasa, presentan bien las cosechas.

Respecto a Cataluña, lo único lamentable es el daño causado por la sequía en Tarragona y la mala muestra que ofrecen los olivos en Lérida.

En Aragón, la provincia de Huesca se ha resentido de la falta de aguas; Zaragoza y Teruel tienen hermosos los sembrados y bien las viñas y Olivares.

Navarra, las provincias Vascongadas, Asturias y Galicia no desmienten por el estado de sus campos la apreciación general de una buena cosecha.

BREROS A LA EXPOSICION

UNA CARTA DE GASSET

Por el correo de ayer tarde recibió el presidente de la Cámara Obrera, don Francisco Sánchez Arjona, una expresa carta

MUEBLES José Baldo

ARMAS

AGALICOKINA

gran vino tónico nutritivo reconstituyente.

Una copa tomada por la mañana, para ó mezclada con café, es un excelente tónico, un antídoto preventivo poderoso y un febrífugo indiscutible.

El uso de la Agalicokina ha constituido siempre uno de los más indicados medios para mantener sanos el estómago y el intestino.

Véndese en las farmacias y droguerías á 5 pts. franco. Depósito regional farmacia de San Pedro, plaza de Argüelles.

PIANOS Agustín M. Lerate

Cánovas del Castillo 55 ALMACEN DE MUSICA

Firmada por el ministro de Agricultura, señor Gasset, participando que el gobierno había acordado que en la Exposición de París representarían a los obreros andaluces cuatro individuos de la Cámara y no dos como en un principio se había dispuesto.

Siendo cinco los candidatos que aspiraban á tan señalada distinción, la junta directiva de la Cámara Obrera ha acordado se lleve á efecto la designación por sorteo.

El secretario de dicha Cámara señor Vera, dió lectura anoche á la comunicación del ministro á los obreros que asistieron á la calle de Don Remondo núm. 3, eligiendo aquellos la atención del joven consejero de la Corona.

Unión Nacional

En el Circulo Mercantil

Bajo la presidencia del señor Montes Sierra se reunieron anoche en uno de los salones altos del Circulo Mercantil los señores que componen la junta organizadora de la Unión Nacional.

Asistieron á dicha reunión don José Montes Sierra, don Pedro Lázaro Sánchez, don Leopoldo Melero, don Luis Pérez Nieto, don José Martínez, don Antonio Píñillos, don Jacinto Sánchez, don Gabino López, don Antonio Barreda y don Vicente Martínez.

El señor Montes Sierra hizo uso de la palabra y dijo «que el objeto de la reunión no era otro que el de elegir los individuos que han de tener cargos en la junta organizadora de la Unión Nacional en Sevilla y su provincia.

El señor Sánchez Arjona manifestó que no había autorizado, ni creía conveniente sancionar los actos realizados por algunos elementos que en nombre del partido Unión Nacional están efectuando organizaciones por los distritos de Sevilla.

Después de hecha esa declaración por el señor presidente de la Cámara Obrera de Sevilla, éste abandona el local, y el señor Montes Sierra suspende la sesión algunos minutos para la votación de los cargos.

Reunidos nuevamente, se dió lectura á la siguiente propuesta de candidatura para la junta provincial encargada de la organización de la Unión en esta provincia, que fué aprobada por aclamación:

Presidentes honorarios: Don Basilio Paraiso, don Joaquín Costa y el señor conde de Santa Bárbara. Presidente efectivo, don José Montes Sierra. Vicepresidentes, don Francisco Sánchez Arjona y don Juan Antonio Fernández; secretarios, don Julián Rodríguez y don Dionisio García; tesorero, don Pedro Lázaro Sánchez; y contador, don Antonio Píñillos.

El síndico, don José Martínez, pide que por medio de convocatoria dirigida á todos los elementos que simpatizan con la Unión, se celebren en el Circulo Mercantil las reuniones oportunas para la elección de las juntas de distritos.

Dicha moción fué aprobada por unanimidad.

Antes de dar por terminada la reunión, el señor Montes Sierra, rogó á los representantes de la prensa allí presentes, que hicieran pública la noticia de que serán ilegales cuantos organismos parroquiales se hayan organizado ó se organicen en lo futuro para representar á la Unión Nacional en Sevilla, pues aquí no hay otra representación ni más autoridad que la que emanan de la junta provincial.

Después de levantar la sesión, el señor Montes Sierra y la mayoría de los que en aquella estuvieron presentes permanecieron bastante tiempo en el despacho del señor secretario cambiando impresiones.

Empezan los embargos

Anoche á las nueve quedó expuesto en la puerta de entrada del Circulo Mercantil, el telegrama siguiente, transmitido á dicho centro por la agencia Fabra:

«Varios contribuyentes morosos de Madrid han sido embargados.

Hay tranquilidad.»

Esto motivó muchos y diversos comentarios, que no reproducimos temiendo que, al reflejar algunos, pudiéramos incurrir en las iras gubernativas.

Los sucesos de Nerva

Algo de historia.—Malas artes.—Todo fué pacífico. —Políticos entre puertas.

Los sucesos desarrollados últimamente en Nerva han despertado la natural curiosidad, y sobre sus orígenes se hicieron historias, algunas de ellas pura fantasía.

Tenemos á la vista una carta de persona de aquel pueblo que nos merezca crédito, y de ella sacamos las siguientes noticias aclaratorias de lo ocurrido en aquellas minas.

Haciendo historia, parte el descontento de los mineros desde Diciembre del año pasado.

El director de las minas por aquel entonces dió como aguinaldo á los empleados el diez por ciento de su sueldo anual, y nada al obrero. Esta pretensión hizo que la maestra trabajadora de las minas se sintiera disgustada, pensando desde aquella fecha en mostrar de alguna manera su disgusto.

Vino la comisión que acostumbraba á visitar las minas todos los años, y á ella expusieron los obreros sus quejas, haciendo aquella oficio de mercader.

Además, el director actual, que sustituyó al de la pretensión, se encuentra asediado por las intrigas y malas artes de los que siendo empleados de las minas conservan el recuerdo del antiguo jefe, y el actual, al decir de los obreros, buena persona, es objeto de las iras de la superioridad minera, si bien dispone del afecto de los trabajadores.

Todo esto, reuniéndose contribuyó á que el malestar adquiriera cuerpo y los obreros se declararan en huelga.

—Por cierto—dice nuestro comunicante—que se ha estado bien partido de esta huelga, ya para desagravio del director nuevo, ya para perjuicio de los huelguistas.

Sobre el afecto de estos por aquel se han inventado no pocas patrañas, por los amigos del gratificador del 10 por 100 y sobre la declaración de huelga se ha dicho una serie de falsedades que conviene desmentir.

Ni los obreros hicieron resistencia en forma alguna ni mostraron á los pinaderos, ni les murieron agruparon, ni en cuanto se ha dicho y contado sobre esto hay un átomo de verdad.

La huelga fué pacífica, sin que por ningún huelguista se pensara siquiera en molestar al vecindario, y de ello da fe la propiedad de Nerva, que en lo más íntimo resultó perjudicada.

No es de pintar las cosas con colores terribles está, como siempre—según nuestro comunicante—la mano de los que pretenden declararse á la administración del pueblo, para buscar en los manejos municipales, medios de favorecer asuntos propios.

En resumen, que lo ocurrido en Nerva ha sido originado por las malas artes de ese odiado personalismo, causa de la postergación y muerte de los pueblos. Conde la riqueza tantos horizontes pudiera tener, si desde el consejo al último valedo la norma suya fuese la honradez y sus medios de vida el trabajo.

NOTICIAS LOCALES

Tenemos noticias de que el sereno de la plaza de San Lorenzo dedica toda su actividad y energía á impedir que corran y jueguen en aquel paseo los niños que á él ocurren, acompañados de sus familias, en las primeras horas de la noche. Como precisamente los pesces sirven para el esparcimiento del público, en todo tiempo; pero más especialmente en esta calurosa estación de verano, consideramos ridícula tal prohibición y tanto más si como de público se dice, la única causa que la motiva es la de vivir en la expresada plaza un vecino que oenta con grandes influencias y que según parece ha hecho se ordene al sereno no consenta que molesten los niños ni aun con los más licitos é inocentes juegos. La prohibición, además de ridícula, nos parece absurda y abusiva, resistiéndose á creer que haya sido dictada por el señor alcalde.

Anoche dimos justas quejas á algunos de los directores de las casas de acorro por la retirada del agua de la empresa abastecedora, sin previo aviso á las mismas, pues hubiera podido ocurrir que en alguno de dichos establecimientos beneficios entrase algun lesionado, para cuya imprevisible operación fuese necesaria la aplicación de agua y al acudir á los gritos se encontrasen con que no corrían.

En el teatro de Estava debató anoche el equilibrista Mr. Odebal, y los apañados hermanos Albano ejecutaron el trabajo nuevo Los gomosos. Los referidos artistas lograron atraer justísima ovaciones. El traido Vaslison y el notable artista señor Nufes, continúan teniendo verdaderas atracciones, que justifican las grandes entradas que á diario tiene el popular circo.

Ha regresado á Sevilla el aplaudido matador de toros Antonio Fuentes. El sábado marchará á Badajoz, en cuya plaza torera las corridas de fecha. Después irá á Barcelona, Nimes, Toulouse, Mont de Marsan; y Dax, donde tiene adquiridos compromisos que habrá de cumplir durante el mes de Julio.

El incendio de anoche

Anoche á las diez y media próximamente se inició un incendio en la casa número 5 de la calle del Carbón, donde existe esta blecida una panadería propiedad de don Antonio Chaven.

El fuego empezó por el departamento donde está instalado el horno. El origen, según las versiones más exactas, se debió á haberse incendiado con las llamas del horno el hollín de la chimenea. En el momento comenzaron á salir grandes llamaradas, produciéndose alarma grandísima entre las pocas personas que se encontraban dentro de la casa en aquel momento.

Al poco rato, y previo el aviso que hicieron circular los serenos rápidamente, las campanas de las parroquias comenzaron á dar la señal de incendio, acudiendo á los pocos momentos las autoridades y un servicio de la empresa de aguas.

Inmediatamente comenzaron los trabajos para la extinción del fuego, trabajos que se llevaron á cabo con la mayor actividad, pues aunque el siniestro no parecía tener gran importancia, se temía, con razón, que pudiera propagarse á las demás habitaciones de la casa y adquiriese mayores proporciones.

Los vecinos de las casas inmediatas á la panadería, apenas se apercebieron del fuego comenzaron á arrojar desde el tejado tejás y escombros por la chimenea, contribuyendo de este modo á apagar el hollín y á dominar el incendio. Antes de las doce todo había concluido, y solamente ardían los rescollos de la leña que se encontraba amontonada dentro del horno.

El arquitecto municipal señor Saiz dispuso entonces que se abriera la portezuela de aquel y se avisase la llama, viéndose que esta no salía á la parte exterior ni prendía en el hollín, por lo cual podía asegurarse que había desaparecido todo peligro.

Avistado oportunamente, se personó en la casa incendiada el juez de guardia don Benito Navarro acompañado del actuario señor Arias, instruyendo los oportunas diligencias.

También vimos allí al gobernador civil señor Leguina, á los concejales señores Aya y Adalid, al teniente de alcalde señor Rodríguez, arquitecto municipal señor Saiz y á algunas otras autoridades cuyos nombres se recordamos.

En el lugar de la ocaurrencia se personaron también desde los primeros momentos el inspector de ronda señor Cleman y el brigada de serenos señor Ornelas, con las fuerzas de policía y serenos á sus órdenes.

En la calle del Carbón se situaron además varias parejas de la guardia civil del puesto de San Bernardo al mando del sargento señor Cubas para custodiar la casa é impedir que se acercaran los curiosos.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro son de escasa consideración.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

(SERVICIO RETRASADO)

Segasta y sus intimas

Madrid 20, 5 t. á 8 n.—Los contertulios del señor Segasta se indignan cuando se les dice rechaza aquel poder. No lo ambicionan—dicen—pero es imposible continuar el gobierno actual.

Añaden que si Segasta estuvo silencioso durante algunos meses, fué por no crear obstáculos á la situación, pero esta es hoy insostenible.

Creer es preciso hablar claro para que sepan la Corona y el país á que atenerse.

Conviene en el fracaso del señor Silveira. Respecto de las dudas que existen la situación, cree debe desvanecerlas la Corona con su alta sabiduría é imparcialidad notoria.

Suponen los trionfistas de segunda fila que en el Consejo de esta tarde se discutirá si debe dimitir el gobierno.

Entienden que la venida del señor León y Castillo á Madrid se relaciona con el criterio de la cancillería europea respecto de España.

Los gemacistas y Canalejas

Los gemacistas se explican la actitud del señor Canalejas contraria á la unión de los elementos adversarios á Segasta, diciendo que sabiendo como piensa, le invitaron á la reunión porqué aun no ha reintegrado en el funcionalismo.

Se asegura que todos aquellos elementos se reunirán, excepto el señor Canalejas, para hacer cuestión de honor é impedir á todo trance se encargue el señor Segasta del gobierno.

Consejo de ministros.—Antes de comenzar

Madrid 20, 5 t. á 8 n.—Al entrar en Consejo el ministro de Hacienda nos comunicó que se había embargado al señor Maniles en metálico, anunciando que continuarán los embargos con grande rigor.

El ministro de la Gobernación visitó, acompañado del gobernador señor Liniers, al presidente del Consejo antes de celebrarse éste.

Se cree que hablarán de las medidas para conservar el orden.

El señor Dato nos ha dicho que el Consejo se ocupará del Mensaje de los comarcalistas.

El general Arozfraga ha anunciado que lleva algunos asuntos de interés.

El ministro de Estado dice leerá una carta que le ha recibido de la embajada española en Marruecos. Le ha extrañado la venida del señor León y Castillo, al que se esperaba esta noche.

El señor García Aliz lleva á consulta varios expedientes acerca del profesorado de Ultramar.

El señor Gasset lo hace con el expediente para la definitiva construcción de la estación férrea de Cadiz

Y el marqués del Vadillo otros se re provision de viveres á los penales

En Consejo.—salida de Dato

Reunidos en Consejo los ministros se examinó bajo todos sus aspectos la cuestión de los comarcalistas, adoptándose algunas medidas para la conservación del orden

El Consejo aprobó una real orden del ministerio de Hacienda, por la que se determina la separación de sus cargos de los gremios que no paguen.

Aprobaron también los ministros la modificación de las plantillas del cuerpo de policía, dos expedientes relativos al canmiistro de viveres al penal de Cartagena y la separación de su cargo del alcalde de la Seo de Urgel.

Coméntase las escasas referencias que del Consejo ha comunicado el ministro de la Gobernación, á pesar de haber estado reunidos dos horas.

También ha causado extrañeza que saliera el señor Dato dirigiéndose á pie al ministerio de la Gobernación, en tanto los demás quedaron en la presidencia.

Después se atribuyó la salida del señor Dato á que le telefonaron se formaban grupos en las calles próximas de la población son motivo de los embargos.

Según la impresión de un elevado ministerial no se adoptarán medidas de gran rigor.

Comentarios.—Animación en las calles

A medida que se cifundan las referencias del Consejo celebrado por los ministros, aumentan las discusiones y los comentarios.

En la plaza Mayor y en la calle de Toledo hay grande animación, pero conservándose el mayor orden.

Por lo que pueda ocurrir, hoy en el ministerio de la Gobernación un resaca de fuerza.

Los embargos.—Municipios y Segasta.—160 en perspectiva

Madrid 20, 5 t. á 8 n.—Han comenzado los embargos. Esta mañana fué embargado el señor Maniles y ahora comienzan á realizarse en la calle de la Montera, empezando por el comercio de tejidos del señor Laguarda.

No dijeron que hay decretados más de 160 embargos.

El primer embargado que, como decíamos, fué el señor Maniles, dijo ágenese un vivo que su moralidad obedecía al deseo de protestar de la forma y procedimientos que emplean los gobiernos para la exacción de los impuestos. Se le embargaron á las 10 de la mañana y presentó el señor Maniles, sirviendo de testigos dos escribanos.

El señor Paraiso estuvo en casa del señor Laguarda, y con tal motivo se formó un grupo en la puerta de la tienda.

A los comarcalistas.—Instrucciones de Hacienda

Se ha encarecido á los comarcalistas por la junta permanente de la Unión, exijan á los agentes ejecutores autorizaciones para embargar, expedidas por los alcaldes ó jueces.

Miñana aparecerá en la Gaceta una real orden del ministerio de Hacienda recordando las instrucciones de la vigente ley sobre apremios y embargos, disponiendo que los sindicatos y clasificadores de los gremios que no paguen, los embarguen otros.

El directorio.—Noche tranquila

Madrid 20, 11 15 n.—El directorio se ha reunido esta noche en el domicilio del señor Paraiso.

Esta noche reina tranquilidad en las calles, siendo el aspecto de estas últimas, el de los días festivos.

En los cafés.—Retenes de la bene mérita

Los cafés están abiertos.

En la Puerta del Sol hay mucha policía y apostados retenes de la bene mérita, el director del Circulo Mercantil. Este aspecto encuentra muy animado.

«Gedeón» denunciado

El periódico satírico Gedeón ha sido denunciado por contener caricaturas que el juez del fiscal considera irrespetuosas para la situación.

Asamblea de cortadores

Madrid 20, 7 t. á 8 n.—En la sesión de la Asamblea de cortadores se aprobó el acta de la sesión secreta celebrada anoche, aprobándose la titulación.

En el plazo de seis meses las juntas regionales elevarán las observaciones que quisiere oportunas á la junta central. Dentro de este plazo se propondrá al gobierno la realización de la titulación, aprobándose la creación de una caja de ahorros.

El señor Costa presenta la exposición que dirige al ministro de Hacienda, á nombre de los tolineros de Barcelona, pidiendo la reforma de la tributación.

El señor Niembro la aplaude, pidiendo se extienda á toda España. Aplauden los conciertos económicos, diciendo les amaría toda España. (Aplausos.)

El señor Costa, á nombre de Cataluña, agradece las hermosas muestras de cariño que da la Asamblea á su región.

Así—dice—se estrechan los vínculos entre las provincias y se acredita el patriotismo.

El Congreso de diputados hubiera podido aprender mucho de esta Asamblea. (El orador consigue una larga ovación.)

Se aprueba firme la Asamblea una solicitud extendiéndola á toda España.

Además, se acuerda pedir la unificación de las tarifas de consumos de toda España, fijándose en diez céntimos por kilo, y pedir la mejora de la higiene en los mataderos.

Suspensión de garantías en Madrid

Madrid 21, 1 45 madrugada. (Urgente).—Después del Consejo marchó el marqués de

Aguilar de Campo a Palacio, poniendo a la firma de la reina la suspensión de garantías en Madrid, decreto que publicará hoy la Gaceta.

Visitas.—Servicio incompleto

Han visitado al ministro de la Gobernación el presidente y los ministros de Estado, Agricultura, el capitán general, el gobernador y el alcalde.

—La falta de servicio y el retraso con que llegan a esta redacción los telegramas, fácticamente se lo explicarán teniendo en cuenta las circunstancias especiales que se atraviesan.

N. de la R.—En efecto, al cerrar nuestro periódico, no hemos recibido más noticias, y a buen nuestro lectores la causa.

Telegramas del extranjero

Rumores graves. Londres 20.—Confirmando que numerosos grupos de chinos atacaron e incendiaron las legaciones extranjeras en Pekín.

Se desaconseja el resultado. Cede la soberanía. Circulan rumores de haberse fugado la emperatriz, y de que han sido asesinados varios funcionarios.

Rusos y chinos.—Asesinatos de cristianos.

Shanghai 20.—La columna rusa que llegó a Pekín al amanecer de ayer, atacó simultáneamente dos puntos de la población para entrar en ella.

—En varios pueblos de la China han sido asesinados los cristianos indígenas, y también se sabe que han ocurrido graves desórdenes en otros.

Edición de la noche

SUSPENSIÓN DE GARANTÍAS

Como verán nuestros lectores por los telegramas de la Agencia Mencheta, han sido declaradas suspendidas las garantías concedidas a todo ciudadano español por los artículos de la Constitución del Estado en Madrid y su provincia.

Artículo 4.º Ningún español ni extranjero podrá ser detenido sino en los casos y en la forma que las leyes prescriban.

Todo detenido será puesto en libertad o entregado a la autoridad judicial dentro de las 24 horas siguientes al acto de la detención.

Toda detención se dejará sin efecto o elevará a prisión dentro de las 72 horas de haber sido entregado el detenido al juez competente.

La providencia que se dictare se notificará al interesado dentro del mismo plazo.

Art. 5.º Ningún español podrá ser preso sino en virtud de mandamiento del juez competente.

El año en que se haya dictado el mandamiento se ratificará o repondrá, cido el presente mes, dentro de las 72 horas siguientes al acto de la prisión.

Toda persona detenida o presa sin las formalidades legales, o fuera de los casos previstos en la Constitución y las leyes, será puesta en libertad a petición suya o de cualquier español.

La ley determinará la forma de proceder sumariamente en este caso.

Art. 6.º Nadie podrá entrar en el domicilio de un español o extranjero, residente en España, sin su consentimiento, excepto en los casos y en la forma expresamente prescritos en las leyes.

El registro de papeles y efectos se verificará siempre a presencia del interesado o de un individuo de su familia, y en su defecto, de dos testigos vecinos del mismo pueblo.

Art. 7.º Ningún español podrá ser compelido a mudar de domicilio o residencia sino en virtud de mandato de autoridad competente, y en los casos previstos por las leyes.

Art. 13. Todo español tiene derecho: De emitir libremente sus ideas y opiniones, ya de palabra, ya por escrito, valiéndose de la imprenta o de otro procedimiento semejante, sin sujeción a la censura previa.

De reunirse pacíficamente. De asociarse para la defensa de la vida humana.

Información militar

Se le ha concedido el retiro al coronel de Infantería con destino en la zona de reclutamiento de Jaén, número 2, don Eduardo Tejero Vizconti.

—Se ha concedido un aumento de 500 pesetas anuales en su sueldo, al maestro de obras militares con destino en la comandancia de Ingenieros de Córdoba, don Rafael Poz García.

—Ha sido designado de primer jefe a la comandancia de la guardia civil de Cáceres, el teniente coronel don José Gómez Góngora, que en la actualidad se encuentra de excedente en esta región.

DE MARRUECOS

La embajada española.—Las riquezas de un visir.—Por el hermano del sultán.—Noticias graves.

El representante de España y el nuevo gobernador continúan celebrando frecuentes entrevistas, habiendo impresionado muy favorablemente a los señores de la labor diplomática del señor Ceda.

La embajada española se ha captado grandes simpatías en el Maghzen, cuyo alto personal no cesa de tratarla con las más exquisitas atenciones.

Las riquezas acumuladas del finado gran visir han pasado todas a las arcas imperiales, estimándose aquellas en un valor superior a todos los cálculos.

La casa de Ba Hamed se compone de siete puertas y por orden del sultán fueron cedidas seis para hacer por una sola los inmensos canales de su antiguo tutor. Había en aquellos gran cantidad de relojes y alhajas de todas especies.

Muley El Amin ha fallecido y sigue influyendo para que se le conceda un alto destino al príncipe Muley Mamed. Dado el primer paso, que ha sido el de dulcificar su situación, se cree que será fácil conseguir el segundo, o ya sea el de nombrarle kalifa del sultán en Fez o Mequines.

Con tal objeto se han presentado al sultán muchas diputaciones y lo probable es que cada una de ellas sea su hermano mayor, hecho, según muchos meros, que puede contribuir sensiblemente en la paz del imperio.

—Del Sur han llegado últimamente noticias graves, asegurándose que la rebelión está tomando allí notable incremento y que las fuerzas imperiales resultan impotentes para sofocarla.

Lo propio está ocurriendo en la región de Taflet donde no obstante los grandes esfuerzos de la corte, las kabilas insisten en acometer a las vecinas posiciones francesas.

—Asesinatos en Marrakech que en la casa de Ba Hamed ha sido encontrada una gran cantidad de pólvora, otra de fusiles y cuatro cañones de regular calibre.

Dícese también que el cadáver de Ba Hamed ha sido exhumado de la sepultura de Muley Ali El Soberif y enterrado luego en el cementerio común.

Noticias generales

En varias labores de la Rioja se está haciendo las labores de azufre y sulfato de la villa, en previsión de los ataques de mildew y del oidium.

—En las huertas de Orihuela (Alicante) algunos agricultores han plantado tomate inglés y la cosecha de este fruto marcha muy bien, prometiendo un abundante rendimiento.

El tomate inglés es de condición tan superior al de la tierra, que vale en todas partes un 50 por 100 más, y con este dato basta para comprender la importancia de este cultivo.

—El *Moniteur Industriel* propone al Ayuntamiento de París y a los organismos directores de las clases trabajadoras que organicen fiestas en obsequio de los obreros españoles que han de visitar la Exposición.

—El gobierno norteamericano proyecta celebrar durante el año 1903, en la ciudad de San Luis, una Exposición Universal de mayores proporciones que la verificada en Chicago con el nombre de *World's Fair*, y al mayor esplendor de la cual contribuirán todos los Estados de la Unión.

—La agencia ejecutiva de Huesca procedió el pasado día 18 al embargo de los contribuyentes morosos por industria, habiendo efectuado los siguientes:

Don Lorenzo Gayols, café de primera clase, una mesa de billar tasada en 1.000 pesetas; Hijos y compañía, de ferreteria, 20 barras de hierro tasadas en 600 pesetas; don Mariano Guyols, cereales, 15 sacos de cebada, tasados en 220 pesetas; don Rafael Gargallo, comerciante en vinos; don Eusebio Nogué, barbero; don Sixto Bernes, carpintero, y don Manuel Besos, comerciante en vinos.

—El magnífico reloj, regalo de la Sociedad de ganaderos, le ganó con gran ventaja Salek contra cinco caballos más.

Anteayer tarde se celebró en el ayuntamiento el certamen de la Sociedad Económica, al que concurrieron muchas señoras.

El premio a la virtud se ha adjudicado a Andrés Marjón.

Por trabajos literarios fueron premiados don Angel del Arco, don Antonio Cuesta Sainz, don Alberto Arguello y señores Hidalgo, Diaz Escovar y Afan de Rivera.

Por el tema agrícola resultó premiado don Mariano Rivas, y por el artístico don Francisco Vallada.

La Economía obsequió espléndidamente a los asistentes al acto.

Desfalco de 175.000 pesetas.

La prensa de Huelva publicó más detalles del desfalco cometido por el señor Illiguz, cajero de las obras de aquel puerto.

Según éstos, el día 7 del actual cobró del Banco el señor Illiguz 130.000 pesetas con el fin de ingresarlas en la cuenta corriente de aquel establecimiento con la junta, de las cuales solo 35.000 se restituyeron por conceptos distintos a la cuenta del Banco y expresada.

Posteriormente cobró el mismo señor Illiguz 25.000 pesetas próximamente, que importa la recaudación quincenal de la Aduana, las cuales, unidas a otras cantidades importantes pasaron a su poder, suponiendo que ascendían en total a 175.000.

El desfalco fué conocido por el vicepresidente de la junta, por propia confesión del cajero, el cual aseró que se le había robado la cantidad de referenda.

El señor Lopez Moreno dió cuenta al juzgado del desfalco, comenzando la instrucción de diligencias.

La junta se ha reunido dos veces desde que tuvo conocimiento del desfalco, acordando que el inspector de policía y un hermano del vicepresidente salieran en búsqueda del señor Illiguz, los cuales han teleografiado confirmando la pasada del Guadiana por aquí.

La Caja de la junta se abrió anteayer en presencia del juzgado y de los señores que ejercen cargos en la misma.

En ella se sabe que existían 8.200 pesetas que el libro de don Juan delata que habian sido arrancadas algunas de sus matrices y en otra figuraba menor suma que la que expresan las órdenes expedidas.

El juzgado viene trabajando activamente por el esclarecimiento de los hechos ocurridos, habiéndose ya decretado la prisión del vicepresidente de la junta.

Noticias regionales

En el cortijo Poco Barro, término de Almería, ocurrió el lunes una sensible desgracia.

Estando jugando una joven de 19 años, llamada María Lesl, con el niño de nueve, Juan Andújar, éste disparó una escopeta sobre la María, causándole tan gravísima herida en el pecho, que le ocasionó la muerte a los pocos momentos.

—Se ha presentado en Jabalquinto la terrible plaga de la langosta, en tal cantidad que se da por perdida completamente la cosecha de cereales.

Se trabaja con actividad para combatirlos. —Se han recibido en Málaga algunas plantas de jazmines del Transvaal.

Estos jazmines hoy son de extraordinario tamaño y su olor tan penetrante y agradable como el de los nerardos.

—La junta directiva del premio de comerciantes en tejidos, de Córdoba, a la cual preside don Patricio Marín, acordó ayer correr sus establecimientos en señal de duelo a las cinco de la tarde, para no volver a abrirlos hasta hoy por la mañana dando con ello una muestra de consideración y respeto a la memoria de su infortunado compañero. Los demás establecimientos de otras clases de artículos siguieron análoga conducta.

—Han sido presos en Torredonjimeno dos sujetos que conducían 15 ó 20 caballerías que se cree proceden de varios robos.

La Unión Nacional

En Sevilla. El presidente de la Cámara Obrera de Sevilla, don Francisco Sánchez Arjona, ha honrado nuestra redacción con su visita, para rogarnos la inserción de la siguiente carta:

«Señor don José de Montes Sierra: Muy señor mío: Por los periódicos me enteré que sus amigos anocha tuvieron la dignación de elegirme para vicepresidente de la junta que eligieron, y me apresuro a darle las gracias por el recuerdo, y a manifestarle.

Primeramente. Como individuo del directorio no puedo pertenecer a juntas locales; pues mi misión es fomentarlas, dirigir las y fiscalizarlas.

Segundo. Que no estando conforme con la forma en que se ha elegido dicha junta, por entender que la Unión Nacional es algo más que los señores (muy respetables) del Círculo Mercantil, no le doy mi aprobación ni para nada la reconozco.

Sin otra cosa se repite de usted «fectuoso» Francisco Sánchez Arjona.

Al mismo tiempo nos ha manifestado que, si bien es cierto que no tiene arte ni parte en la organización que efectúan determinados elementos extraños al Centro Mercantil; pero afectos a la Unión Nacional, no lo es menos que ve con agrado dicha organización, cuyos iniciadores convocan a todos los elementos sociales afectos a la idea, y por consiguiente, llenan cumplidamente todos los requisitos legales que deben informar estos actos y si persisten en esta conducta, no solamente los seguirá viendo con gusto, sino con verdadero entusiasmo los dará su aprobación, reconociéndolos como autoridades locales de la Unión Nacional.

Nueva convocatoria. Firmada por los señores Vera, Estéban, Fernandez y Fernandez, Lemus, Ortiz, Ramos y Ruiz, se ha publicado una circular por la que se convoca a los comerciantes, industriales, obreros y vecinos del distrito de la Magdalena (segundo judicial) que simpatizan con el programa económico social patriótico, proclamado en las asambleas de Zaragoza y Valladolid, para que concurran esta noche a las nueve a los altos del café de la Campana a fin de constituir la junta parroquial del citado distrito.

En Brenes. Se nos dice que el próximo día de San Pedro, tendrá lugar en la vecina villa de Brenes un banquete popular al aire libre, organizado por la sección de la Cámara obrera en dicho pueblo, en agradecimiento a los beneficios que han obtenido con aquel ayuntamiento para con la clase proletaria, y con el cambio operado en la forma de cobrar la renta de consumos.

Dicho acto será presidido por el alcalde, por el presidente de la Unión Nacional en dicho pueblo y por el presidente de la Cámara Obrera señor Sánchez Arjona.

En Huelva. En la próxima semana se verificará en Huelva un meeting unionista.

A dicho acto asistirá el miembro del directorio señor Sánchez Arjona.

La junta provincial onubense quedará organizada definitivamente en este meeting.

Lo que dice el señor Costa

Ampliando lo que nos telegrafió ayer la Agencia Mencheta, reproducimos seguidamente, íntegramente, las manifestaciones hechas por don Joaquín Costa, con respecto al empréstito:

1.º De parte del gobierno, un error de apreciación sobre la situación del crédito nacional o sobre la estimación de los valores públicos en el mercado. La emisión al 85 habría subido seguramente, por el procedimiento de la subasta, al 88, acaso al 90 ó más, y valerie a España un ahorro de 60 ó 50 millones, suficientes para transformar, v. gr., 35.000 kilómetros de caminos de herradura en caminos carreteros, que es una de las mejoras más urgentes entre cuantas componen el plan de reconstitución patria.

—An sin eso, al tipo fijo de 85 ó de 86, y en todo caso sin necesidad de una garantía especial tal como la renta de tabacos, es seguro que el empréstito se habría cubierto cuatro ó cinco veces, y habría sido un éxito sólido y serio para todos, para el gobierno y para el país; cuando cubierto veinticuatro veces, tenía necesariamente que envolver un tremendo fracaso.

2.º De parte de las clases directoras, en su rama capitalista y bancaria, la inesperada extensión que parecen han dado a las corrompidas artes electorales de los partidos, aplicándolas a las operaciones de crédito con el Estado. El daño material, por desgracia, no constituye ninguna novedad, porque los gobernantes nos tienen sobradamente acostumbrados a ello; harto más de 90 millones importa el perjuicio causado a la nación por actos y providencias de mal gobierno en cada uno de los últimos 50 años. Lo verdaderamente grave ha sido el espectáculo desconsolador que el caciquismo financiero ha ofrecido al pueblo en la hora crítica de su despertar.

Tan grande es la ceguera y la impenitencia que se contempla de todos lados, que empleo ya a desconfiar de que nuestro problema, el gran problema español, pueda desenlazar con el espíritu de las Asambleas de Zaragoza; que los males de la nación tengan cura por procedimientos pacíficos y constitucionales. Se aproxima el segundo aniversario de la caída de Santiago de Cuba; y aquel régimen oligárquico que nos empujó a la derrota no ha perdido una sola pulgada de terreno, ni en la política, ni en el ejército, ni en la Hacienda. Ejecutaremos todas las acciones del mundo; con ellas y sin ellas puede temerse que no pasará nada. Pero por lo mismo, pueden los de enfrente temer que pasará todo.

Va el gobierno arrastrado por los sucesos; carece de iniciativas para imprimirles dirección y sacar a la patria del atoladero. El país sigue no preocupándose más que de Hacienda, porque solo con el ministro de Hacienda tropieza en la Gaceta. Más que falta de dinero, dirían que se ha roto el timón. Todas las señales son de que se halla próxima una crisis suprema; no digo una crisis de partido; una crisis de la nación; acaso aquella crisis aguda que no se produjo en Agosto de 1893, por deficiencias harto explicables de nuestra psicología nacional, y que ha tardado todo este tiempo en lavarse al calor de las agitaciones de la Unión.

El conservador tan calificado y de entendimiento tan perspicaz como el señor Sánchez de Toca encuentra que «en esta hora, nada ni nadie puede sentirse seguro del día de mañana», sin que sea posible tampoco adivinar cual será el desenlace; si prolongarse la descomposición del organismo nacional por degeneración y desahucamiento de las energías vitales, entre dudas de si la vida patria merece vivirse, ó «una crisis revolucionaria producida desde arriba como obra energética de renovación, dirigida y ejecutada por hombre de Estado, ó surgiendo como estremecimiento volcánico con irrupción de turbas». Poco ha de vivir quien no lo vea, porque el plazo marcado por las clases apellidadas neutras, está a punto de cumplirse y de fenecer.

darle las gracias por el recuerdo, y a manifestarle.

Primeramente. Como individuo del directorio no puedo pertenecer a juntas locales; pues mi misión es fomentarlas, dirigir las y fiscalizarlas.

Segundo. Que no estando conforme con la forma en que se ha elegido dicha junta, por entender que la Unión Nacional es algo más que los señores (muy respetables) del Círculo Mercantil, no le doy mi aprobación ni para nada la reconozco.

Sin otra cosa se repite de usted «fectuoso» Francisco Sánchez Arjona.

Al mismo tiempo nos ha manifestado que, si bien es cierto que no tiene arte ni parte en la organización que efectúan determinados elementos extraños al Centro Mercantil; pero afectos a la Unión Nacional, no lo es menos que ve con agrado dicha organización, cuyos iniciadores convocan a todos los elementos sociales afectos a la idea, y por consiguiente, llenan cumplidamente todos los requisitos legales que deben informar estos actos y si persisten en esta conducta, no solamente los seguirá viendo con gusto, sino con verdadero entusiasmo los dará su aprobación, reconociéndolos como autoridades locales de la Unión Nacional.

Nueva convocatoria. Firmada por los señores Vera, Estéban, Fernandez y Fernandez, Lemus, Ortiz, Ramos y Ruiz, se ha publicado una circular por la que se convoca a los comerciantes, industriales, obreros y vecinos del distrito de la Magdalena (segundo judicial) que simpatizan con el programa económico social patriótico, proclamado en las asambleas de Zaragoza y Valladolid, para que concurran esta noche a las nueve a los altos del café de la Campana a fin de constituir la junta parroquial del citado distrito.

En Brenes. Se nos dice que el próximo día de San Pedro, tendrá lugar en la vecina villa de Brenes un banquete popular al aire libre, organizado por la sección de la Cámara obrera en dicho pueblo, en agradecimiento a los beneficios que han obtenido con aquel ayuntamiento para con la clase proletaria, y con el cambio operado en la forma de cobrar la renta de consumos.

Dicho acto será presidido por el alcalde, por el presidente de la Unión Nacional en dicho pueblo y por el presidente de la Cámara Obrera señor Sánchez Arjona.

En Huelva. En la próxima semana se verificará en Huelva un meeting unionista.

A dicho acto asistirá el miembro del directorio señor Sánchez Arjona.

La junta provincial onubense quedará organizada definitivamente en este meeting.

pasado, presente y porvenir de nuestro país pueden resumirse en dos sencillos párrafos:—Deuda pública, Clases pasivas, Guerra y Marina, Obligaciones consolidadas, Casa Real, 731 millones.—Construcción de carreteras nuevas, Aprovechamiento de aguas, ríos y canales, Primera enseñanza, 21 millones y medio. Ahí tienen ustedes el bulto la quiebra de la nación; quiero decir, de su existencia.

Propone luego el señor Costa que se vaya rebajando del primer grupo para ir aumentando el segundo, y especialmente hacer una gran reducción de la Deuda, por alguno de estos dos medios:

1.º La conversión total de las Deudas con rebaja del interés al 4 por 100; o bien a cedera, si es verdad que hay tanto dinero sobrante y que el crédito de la nación se ha consolidado y mejorado al extremo que denuncia la última operación de crédito en caso de que efectivamente haya habido en ella, como aseguran los ministeriales, un veinte por ciento de sinceridad.

2.º Caso de que la conversión voluntaria en estas condiciones no sea posible, la quiebra financiera, como medio de rehabilitación de la quiebra total de la nación, invocando el Estado en provecho propio el beneficio de competencia que él aplica a sus servidores de competencia que él aplica a sus acreedores que solo puede responderles del 60 ó 75 por 100 del capital adeudado. A más del 20 y a más del 40 por 100 otorgó Leyes Beaulieu que tendría que ascender la quiebra, liquidados nuestros desastres. Para pagar esa condición precisa el vivir, por consiguiente, el vivir es antes que el pagar.

De otro modo, según el señor Costa, lo es posible la vida y si al país se le niega la licencia para vivir, tendrá que tomársela.

DE EXAMENES

En la Universidad.—Facultad de Derecho. Derecho civil (segundo curso).—Sobresaliente: Don Manuel Torralva Barón. Notable: Don Antonio Leontis y Solís.

—El premio ordinario de la asignatura de Hebreo, lo ha obtenido el estudiante alumno don Mario Aristoy Santos.

—Mañana a las tres de la tarde continuarán los exámenes de Derecho Mercantil (enseñanza libre).

—Según anuncio fijado en la Universidad, los estudiantes de la facultad de Derecho que aspiren a obtener el grado de licenciado en el presente mes, deben presentar las solicitudes antes del día 28 del corriente.

En la Escuela de Comercio.—Complementos de Geografía (libre).—Sobresalientes: Don Vicente Chiralt y Rodríguez de Limeros y don José León Trejo. Notables: Don José López Jimenez, don Joaquín Díaz Torres y don José Civianos Rodríguez.

Historia y Reconocimiento de productos mercantiles.—Sobresalientes: Don José León Trejo y don Vicente Chiralt. Notable: Don Joaquín Díaz Torres.

En la Escuela de Medicina.—Anatomía patológica. Sobresalientes: Don Manuel Vazquez del Castillo. Notables: Don Emilio Serio Ronquillo.

Patología médica.—Notable: Don Manuel Molina Sánchez.

En la Económica.—Aritmética mercantil. Sobresalientes: Señoritas Rita Alonso Cordero, María Teresa Sanz Barrera, Josefina García Ruiz, Emilia Montero Hernández, Josefina Molinero Lespona, Rosa Pardo González, Luisa Huertas Checa y Angelita Huertas Checa.

Teneduría de libros y Práctica de comercio.—Sobresaliente: Señorita Adela Fernández Lopez.

El próximo sábado a la una de la tarde tendrá lugar el ensayo general del congreso que se habrá de celebrar el día 24 por las alumnas de la clase de conjunto de la citada Sociedad.

En dicho acto se hará el reparto de los diplomas a los alumnos premiados y los títulos a las señoritas que hayan verificado los ejercicios para maestras de solfeo, piano y violín.

NOTICIAS LOCALES

Temperatura media a la sombra 30,3 centígrados, máxima 40,4, mínima 20,2, máxima al sol 46,8. Presión barométrica: Máxima 757,2 milímetros, mínima 756.

Con motivo de la próxima festividad del Sagrado Corazón de Jesús, ofrecemos a nuestros lectores las magníficas oleas que nos copias de los cuadros del pintor Morán, en 22 colores, Los Sagrados Corazones de Jesús y María, al precio de cinco pesetas cada una.

El gobernador civil señor Leguina, mandó en cuenta nuestras excitaciones de ayer. nos manifiesta un atento B. L. M. que desde el año 1897 está aprobado el proyecto para la construcción de la nueva neorpolis de Alcalá del Río y que hoy ha oficiado al alcalde de dicha villa para que éste manifieste por qué no se ha procedido a su construcción.

Don Pedro Rodríguez de la Borbolla ha celebrado esta tarde una extensa conferencia con el delegado de Hacienda señor Amigo.

Mañana se cumple el vigésimo tercer aniversario de la muerte del respetable señor don José de Velilla y Pous, tan apreciado en vida por sus merecimientos y virtudes. A nuestro estimado amigo y colaborador de EL NOTICIERO, el inspirado poeta don José de Velilla, reiteramos con el mismo sincero pésame.

Para el día 24 se ha fijado el acto del reparto de premios a los alumnos de la Sociedad Económica de Amigos del País. Más adelante se procederá a la realización de obras muy convenientes y reformas en el vestíbulo del edificio que ocupa la misma.

El día 21 termina el plazo para que los contribuyentes morosos satisfagan sus cuotas correspondientes al actual trimestre. El lunes comenzarán los embargos que determina el nuevo reglamento de contribuciones.

En uno de los establecimientos de la calle Génova, será expuesta por breve tiempo una tabla estilo siglo XV, pintada por el señor Matti, que la Escuela de Bellas Artes regala al señor don Emilio Nieto.

Se encuentra en Sevilla el abogado y jefe del partido liberal de Casariego don Baldomero Nieto.

Se completó... Levir... En esta... posición... partido... alerter... tivo de... Han... nador... tigos... Van M... Han... res do... dez de... Mauds... señores... Ponce... se hoi... Ac... la or... celebr... se dar... sion es... pas... ra El... la me... vision... aproci... pilada... de Be... cabida... de lio... Quid... Por... nos re... «Par... rán en... esta pl... Fernan... Gorzav... lo Fer... Antoni... sáiz B... Rodi... siendo... present... en o... Ha... Londr... un mes... las pob... nicipal... La ca... hlo de... ayer a... pondier... mo 963... idem ve... Tesoro... —Por... delegac... pesetas... clones d... —En... las sig... Una c... —L... —Bar... sobrest... otra d... Dolores... primer... y en... José G... Navarro... Martine... Las di... del E... Ayer... siempre... que tien... mago q... Estóm... el mund... to que m... de los ex... Reun... fricción... Orive, E... mélicos... rama d... elio Pa... Estóm... Peñid... la celeb... present... Planos... Frecios... reparac... «Cada... que pos... tar los... O'Donne... Léase e... Maqui... asistid... M. Perez... Antes... costas, p... viaje, vi... zar de la... Entre... ellas [ay... no impr... Feliguen... cedrada... y reser... univers... del ondo... nunflan... Ant... Ma... All... BEE... SH... FLATO... Oblictor... la calle... Restaur... FLAT... LENGU... Hala... de admitir...

